

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 01
MONITORES ADMINISTRATIVOS – PERIODO 2026-1
FACULTAD DE BELLAS ARTES

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico informa a la comunidad académica que se encuentra abierta la convocatoria pública para los estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico interesados en postularse como Monitores Administrativos para la Facultad de Bellas Artes, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Superior N.º 000017 del 26 de agosto de 2024.

CUPOS: Uno (1)

APOYO ECONÓMICO: Medio salario mínimo legal vigente.

**LOS REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE DESEEN DESEMPEÑARSE COMO
MONITORES ADMINISTRATIVOS – FACULTAD DE BELLAS ARTES SON:**

✓ Tener calidad de estudiante regular de la Universidad del Atlántico, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Estudiantil vigente.
✓ No haber sido sancionados disciplinariamente.
✓ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
✓ No encontrarse en la modalidad “Doble programa”
✓ Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos de su plan de estudios.
✓ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
✓ Tener disponibilidad de cuatro (4) horas consecutivas en jornada matutina, vespertina o nocturna, de acuerdo con las necesidades del área.
✓ Contar con manejo avanzado de herramientas ofimáticas, especialmente Excel, Word, PowerPoint y herramientas colaborativas digitales.
✓ Demostrar actitud proactiva, orientación al servicio, responsabilidad, puntualidad, confidencialidad en el manejo de la información y disposición para el cumplimiento de las tareas asignadas.
✓ Se valorará conocimiento en herramientas complementarias para el tratamiento de datos, control de bases de datos, y manejo de archivos.
✓ Contar con buena redacción, ortografía y capacidad para elaborar documentos, informes, actas, cuadros de seguimiento y comunicaciones institucionales.
✓ Tener capacidad para clasificar, verificar, cruzar y filtrar información administrativa y académica con precisión y criterio técnico.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA POSTULARSE

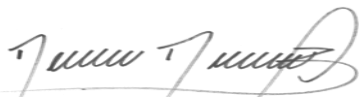
- Hoja de vida.
- Cédula escaneada en una sola página (No fotos).
- Registro extendido de notas.
- Horario de clases.
- En la hoja de vida, deberá especificar la disponibilidad de horario

Los estudiantes interesados que cumplan con los anteriores requisitos, deberán diligenciar el siguiente formulario y anexar la documentación requerida en un sólo documento PDF a través del siguiente enlace <https://forms.gle/gZqDUnzJKGKXBG7>

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Inscripción de aspirantes a monitorias y recepción de hojas de vida	22 y 25 de mayo de 2026	
Revisión de hojas de vida	26 de mayo de 2026	
Entrevistas	27 de mayo de 2026	Ver correo institucional para citación.
Certificación de cumplimiento de requisitos (Monitores preseleccionados)	27 de mayo de 2026	
Listas de estudiantes seleccionados	Sujeto a expedición de certificación de cumplimiento de requisitos.	

Cordialmente,



JUAN D. GONZALEZ BETANCUR

Decano (e)

Facultad de Bellas Artes